

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO**  
**A: Señores ACCIONISTAS DE ELNATEL S.A.**

Guayaquil, 12 de Junio de 2008

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía, presento a los señores Accionistas el informe de las actividades realizadas por ELNATEL S.A. durante el Ejercicio Económico del 2007.

INFORME:

1.1.- Considero en mi opinión que la Administración ha cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas por los accionistas.

1.2.- Recibí mucha colaboración del personal contable y de la administración para poder ejercer mis funciones como Comisario, a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de mis funciones.

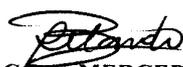
1.3.- En relación a los libros sociales, contables, de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, considero en mi opinión que existe suficiente eficiencia y control.

1.4.- Las funciones de Comisario lo he llevado estrictamente a lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías.

1.5.- La compañía ELNATEL S.A. con RUC # 0992324538001 no realizó transacciones en el periodo 2007, por tanto las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera y de Resultados son el fiel reflejo de su situación económica.

1.6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

  
**C.P.A. MERCEDES LITARDO B.**  
**C.I. 0918898917**  
**Comisario**

